

EDICTO

Nº Edicto: 7848

Carátula: AGÜERO THIUEL SERVANDO EMILIANO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2027-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2027-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6010

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. AGÜERO THIUEL SERVANDO EMILIANO, DNI Nº 92.401.185, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados "AGÜERO THIUEL SERVANDO EMILIANO S/ SUCESION AB INTESTATO" Receptoría Nº F-1VI-2027-C2021. Publíquese por un (1) día.- Viedma, 20 de agosto de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-